

## MEMORANDUM

Para: Lic. Blanca Chávez– Intendente Municipal de La Paz

De: Arq. Carlos M. Aquino - Fiscal de Obras, Municipalidad de La Paz

Ref.: Informe Convenio Modificadorio del Contrato de obra, referente a  
CONSTRUCCIÓN DE CANALIZACIÓN Y ENRIPIADO VARIOS TRAMOS DEL  
DISTRITO DE LA PAZ – IN N°: 475.053

Fecha: 18 de noviembre de 2.025

---

En relación al Contrato de Obra para la Construcción de canalización y enripiado en varios tramos del Distrito de -la Paz., suscripto entre la empresa del Sr. Silvio Osmar Sanabria Zotelo y la Municipalidad de La Paz, cabe señalar cuanto sigue.

Que, al momento de la ejecución de la obra tuvimos algunos rubros adicionales en ripio y canalización,

Conforme a la solicitud recibida se ha llevado a cabo las mediciones y verificaciones pertinentes y efectivamente de acuerdo con los datos técnicos relevados, existe una necesidad imperiosa de ejecutar los rubros mencionados para el funcionamiento integral de la construcción.

Todo lo expuesto está basado en lo que establece la LEY 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS”

Es mi informe

  
.....  
Arq. Carlos M. Aquino  
Fiscal de Obras

CARLOS AQUINO  
Arquitecto  
Reg. Prof. N°: 2648